



AÑO I

18 de Abril de 1897

NÚM. 25



El marqués de Castrillo.

D. José Juan Fernandez de Villavicencio, Corral y Cañas, marqués de Castrillo, nació en Alagrín el Grande (provincia de Madrid) el año 1849, y á los diez de edad, se le expidió Real Carta de sucesión en el título de marqués de Castrillo. Hizo sus primeros estudios en Francia y hallábase de vuelta en Madrid, preparándose para ingresar en el colegio de caballería, cuando la revolución le hizo variar de propósito y ofrecer inmediatamente sus servicios á D. Carlos de Borbón, quien le agració con el empleo de alférez, como á título de Castilla que ya era, é hijo de Grande de España.

En 1872 tomó parte en el alzamiento; nombróle su ayudante de campo, ascendiendo á teniente, el general Dorregaray, ante el que se presentó en Irurita el 18 de Marzo de 1873, después de abrirse paso, él solo, por en medio de los carabineros que custodiaban el puente de

Dancharinea. Batióse el marqués de Castrillo en la acción de Oñate, en la sorpresa de Peñacerrada, en que le hirieron el caballo, y habiendo caído gravemente enfermo el día 3 de Mayo, tuvo que quedar en cama en Larión, donde entraron aquel día los liberales, librándole de caer prisionero algunos oficiales amigos suyos. Apenas convaleciente, se incorporó otra vez á las fuerzas carlistas, tomando con ellas parte en las acciones de Metantén y Lecumberri; en la toma de los fuertes de Lizárraga y San Adrian, en la de Estella y batalla de Montejurra por la que obtuvo la cruz roja.

Por aquel tiempo enfermó nuevamente, pero apenas restablecido se batió en San Pedro Abanto y en las últimas operaciones del sitio de Bilbao. En vista de su delicada salud, aconsejaronle los médicos que renunciase á la vida militar pero tan luego como pudo montar á caballo, marchó al lado del general Dorregaray, peleando con él en la batalla de Abarzuza. Siguió luego sirviendo en Navarra hasta que, en el desempeño de una comisión especial que se le confió en el mes de Septiembre, pasó á Cataluña, tomando parte en varios acciones y distinguiéndose principalmente en el segundo ataque de Vich, donde ganó otra cruz roja del Mérito Militar. A fines del año 1874 y siéndole ya completamente imposible continuar por entonces haciendo la vida de campaña, vióse precisado á hacer uso de la licencia que por enfermo se le habia concedido anteriormente, con el empleo de comandante, emigrando á Francia en donde permaneció hasta que mucho después de concluida la guerra, pudo volver á España sin reconocer á Alfonso XII.

El marqués de Castrillo, cuyo distinguido valor acreditan las tres cruces rojas del mérito militar y las medallas de Montejurra y Vizcaya que honran su pecho, ha recibido del R. comisiones delicadas y es en la actualidad un jefe de grandes esperanzas.

Á OTRA PUERTA

Para los soñadores modernos la libertad es, algo así como la *Panexalgia* que mata todos los

dolores humanos, algo como la hermética que convierte en oro puro el estiércol de los muladares. La libertad es el verbo del progreso humano, que resucita las sociedades muertas. Así definen los liberales la libertad, pero la definición es completamente falsa.

Poder decir al gobierno que lo hace mal cuando él lo permita; llegar en manifestación tumultuosa, hasta la casa de un alcalde; votar á cambio de una limosna ó en virtud de una amenaza; negar todas las verdades y enseñar todos los errores; blasfemar de Dios é infringir su ley; posponerlo todo á la conveniencia, renegando de la tradición y del patriotismo, he aquí lo que es realmente la libertad moderna, deificada por los cantos del lupanar y del presidio que resuenan en *Juan José*.

Dicen que el pueblo no puede vivir sin ella porque es el oxígeno social, entre cuyas moléculas respira feliz el espíritu humano, como vibra la luz entre los átomos del éter.

A pesar de que nosotros no somos siervos de la gleba, ni besamos el látigo de los autócratas, creemos que el pueblo viviría mucho mejor si no la tuviera. ¿Para qué la quiere? ¿Es más feliz y más rico con ella? ¿Si la religión flaquea y la moral disminuye, si la ley se reblandece, cómo ha de ser el pueblo más feliz? ¿Cómo ha de ser más rico tampoco? El libertinaje solo enriquece á los cacos y á las *horizontales*. Hasta hoy nadie ha probado que la prosperidad de las naciones modernas, sea hija de las libertades políticas. El progreso material puede venir con ellas y aun á pesar de ellas, pero no por su causa. En cambio el progreso moral es incompatible con la libertad liberal, porque esta trata de matar al cristianismo que es la última palabra de aquel.

Jamás ha salido espontáneamente de la boca del pueblo el grito de ¡Libertad política! porque lo que él pide es buena administración que le proporcione trabajo y pan. Este es el deseo del pueblo, esta es su intención cuando grita ¡Viva la libertad!

Los gobiernos liberales no oyen sino las palabras y afectan no comprender la idea que expresan. Viven al día y turnan en el poder sin pensar en otra cosa que en satisfacer sus perversos apetitos.

Cuando están en la oposición ofrecen proyec-

tos de economía que no llevan á la práctica cuando escalan el poder. Antes al contrario, por cada ahorro que hacen, crean cien gastos nuevos, aumentando las ruedas inútiles de la máquina gubertiva que consume todas las fuerzas del país.

Cuando acabe la inmoralidad administrativa, cuando se aligeren las cargas que pesan sobre el pueblo, cuando disminuyan esos enjambres de empleados, cuando tributen, como cualquiera otro, los tenedores de papel, cuando desaparezcan los señores y los feúdos políticos, podremos vivir, pobres acaso, pero sin déudas porque los ingresos serán mayores que los gastos, y permitirán que las paguemos.

Peró nada de esto hará el liberalismo. *Lasciate ogni speranza* leyó Dante en las puertas del infierno, y *Perded toda esperanza* leen la agricultura, la industria, el comercio y la vida nacional en las puertas de los siete infiernos que los españoles tenemos, por falta de uno.

Que no espere nada el pueblo del liberalismo, que no pida ni exija nada, porque nada obtendrá. Para obtenerlo, tiene que llamar á otra puerta que se le abrirá de par en par, cuando llamare.

Esa puerta es la del tradicionalismo, y en lugar de la desconsoladora leyenda del Dante, muestra la de ¡Dios, Pátria y Rey!

P. M.

LA BIZANCIO DE OCCIDENTE

Al observar el estado en que se hallan todos los partidos liberales de España, la división que entre ellos réina, el descrédito en que han caído sus hombres y sus ideas y el completo fracaso que han sufrido en la gobernación del Estado, no puede menos de augurarse su próxima é inevitable desaparición.

Todos ellos han estado al frente de los destinos del país: desde los más avanzados, á los más moderados partidarios de la república, todos hicieron experiencias que nos costaron bien caras cuando imperó su régimen. Después de la restauración, fusionistas y conservadores, por turno pacífico, han ocupado el poder durante veinte años de paz octaviana y todos sabemos los milagros que han hecho.

Sin plan ni rumbo fijo, han caminado todos impulsados siempre por la vanidad, guiados por la mentira. Ninguno de ellos ha realizado en el poder las promesas que hiciera en la oposición, antes por el contrario, sus actos han desmentido en toda ocasión sus palabras.

No hay entre ellos diferencias esenciales: unos y otros han pospuesto á todo el derecho y han hecho un mito de la justicia.

Tristes consecuencias del desgobierno en que nos han hecho vivir, son la muerte de nuestras industrias, el agonizante estado de la agricultura, la crisis económica porque atravesamos, la empleomanía formando falanges de parásitos y el general imperio de eso que ha dado en llamarse *feudalismo político*, que no son bastantes á extirpar las protestas individuales ni el justo clamoreo del país que desea sacudir tan pesado yugo. Los que no querían un rey que reinase y gobernase, tienen que soportar la tiranía de innumerables reyezuelos.

Si todo esto es hijo del sistema liberal, lógico es suponer que sólo con el opuesto se pueden remediar los males á que él ha dado lugar.

Si; sólo el tradicionalismo puede acometer la

obra de nuestra redención, solo él, inmutable en sus principios, con un plan fijo é invariable, se presenta en esta lamentable situación como halagadora esperanza, que ansia ver realizada la mayoría de los españoles.

Persuadidos de ello, procuremos todos trabajar por su triunfo con el que se logrará extirpar de raíz, la terrible dolencia á que está sujeta nuestra amada patria, dolencia que de prolongarse, la llevará indefectiblemente á la muerte moral y á la política.

A desaparecer para siempre, como desapareció el Bajo Imperio.

VÍCTIMA DE UN DUELO

El caso merecía la pena de contarse, aunque no era el primero, ni probablemente sería el último.

¡Hay tanto lagarto y tanta lagartija en Madrid!

Peró él no era tonto, y de algo habían de servirle sus treinta años de práctica. Por eso conoció al punto á la parroquiana y se puso en guardia.

De esta manera se expresaba D. Timoteo Cordero, propietario de uno de los comercios más afamados de la calle Mayor, al contar á sus amigos un lance ocurrido en su tienda, pocas horas antes, con una señora... de industria.

Después de revolverlo todo, manosearlo y pedir precios y exigir rebajas, disponíase la dama á salir sin llevarse nada; es decir, llevándose bastante, pero sin pagarlo, cuando don Timoteo la echó el alto diciéndola:

—Señora, tenga usted la bondad de devolverme los géneros que, sin duda *distraidamente*, se ha guardado.

—¡Caballero!—gritó la industriosa mujer, con tono y ademanes trágicos.—Usted me falta al suponerme capaz de semejante cosa.

—¡Señora!—repuso Cordero.—Yo no faltó á nadie, pero tampoco admito que me falte género de la tienda.

Dicho esto, llamó D. Timoteo á su mujer, hizo que registrase á la dama ofendida, y de entre sus vestidos salieron diferentes prendas de no poco valor.

Este era el asunto, y en menos de tres horas lo contó cien veces D. Timoteo, alabándose de su perspicacia.

Por fin llegó un momento en que se vió solo, sin parroquianos, amigos ni dependientes, y ya se disponía á descansar de tanto trajín, cuando se presentó en la tienda un caballero alto, con cara de mal genio y bigotes de á cuarta.

—¿Es usted el dueño de este comercio?—pregunta con voz de bajo profundo.

—Servidor de usted, caballero—responde don Timoteo hecho un almíbar.

—Vengo á preguntarle á qué hora y en qué sitio podrán verse dos amigos míos y dos de usted.

—No entiendo lo que usted me dice.

—Que usted ha insultado villana y cobardemente á una señora dignísima, merecedora de todo respeto y consideración, y es necesario que se bata usted conmigo.

—Peró si esa... señora ha querido rob...

—¡Silencio!—gritó el brabo.—Si pronuncia usted esa palabra, le aplasto como á un sapo.

—Peró...

—¡Cállese usted, ó déme una satisfacción!
—Para mí la quisiera, no para dársela á nadie.
—¿Qué dice usted?
—Que yo no puedo dar más que desazones y disgustos.

—¿Se burla usted de mí? Pues sepa con quién se las ha de ver.

Dicho esto sacó una tarjeta, y arrojándola sobre el mostrador, abandonó la tienda, dejando á D. Timoteo hecho una estatua.

A poco regresó uno de sus dependientes, y al ver de tal guisa á su principal, creyó muerto ó en camino de morir.

Después de largo espacio de tiempo, volvió el hombre en su acuerdo, y entre suspiros y temblores, contó al muchacho lo acaecido con aquel nuevo D. Quijote.

—¿Cómo he de batirme yo—añadía—si jamás he manejado otra arma que la vara de medir. ¿Cómo me pongo delante de ese gigantón, si estoy seguro de morir sólo al verle?

Propúsose el dependiente infundirle valor; y acordándose de que un notable profesor de esgrima era amigo de D. Timoteo, le aconsejó poner el caso en su conocimiento.

Bien le pareció la idea al cuitado mercader, y al momento se trasladó á la casa del maestro de armas, á quien contó su inesperado lance, rogándole que le instruyera algo en el manejo del sable.

Empuñó uno, en efecto, D. Timoteo; mas con tan poca gracia, que al punto conoció el maestro que aquel no había nacido para manejar otra arma cortante que la tijera.

Entonces se le ocurrió saber el nombre del bravo que en tal aprieto había puesto á su amigo, y D. Timoteo le entregó la tarjeta que el desfaceador de agravios dejó sobre el mostrador, la cual decía así:

León Mata

Esgrima, 13, 3º

—Conozco mucho á este sujeto—dijo el profesor,—y creo poder arreglar el lance, sin que llegue la sangre al río. Para ello voy ahora mismo á su casa, llevando la representación de usted.

Al poco rato se presentaba en el domicilio del enderezador de entuertos, diciéndole:

—Vengo, como padrino de D. Timoteo Cordero, á arreglar las condiciones del duelo á que usted le ha provocado inconsideradamente; pero en conciencia debo hacer todo lo posible para evitarlo.

—Es inútil cuanto usted hable—repuso con arrogancia D. León,—y le advierto que el duelo será á muerte, porque ese hombre tiene que desaparecer.

—Dificilillo lo veo por ahora—añadió el profesor;—porque D. Timoteo es el discípulo que me dá más cuidado en lances de esta especie.

—¿Qué dice usted? ¡Si cuando he ido á desafiarle se ha quedado más blanco que el papel!

—Lo comprendo perfectamente; porque mi apadrinado tiene la *suerte* de matar á cuantos se batían con él, y como es hombre de mucha conciencia...

—¿Dice usted que es de conciencia?

—De conciencia y... de puños.

—De modo que usted cree que la razón estará de su parte.

—La razón y la ventaja.

—No temo á la segunda, sino á la primera y si supiese que esa... señora mentia...

—Desde luego puede usted asegurarlo, porque mi amigo jamás falta á la verdad.

—En ese supuesto, romperé los lazos que me unen á la tal mujer; pero conste que no me obliga á ello el miedo, sino la justicia.

A la media hora se batían los tres en una fonda, teniendo por testigos á los camareros encargados de servirles los más suculentos platos y los mejores vinos nacionales y extranjeros; mas como D. Leon se propuso sacar la tripa de mal año, tuvo una indigestión que lo llevó al cementerio, lo cual no fué obstáculo para que pidiese con insistencia, poco antes de morir, que en su tumba se colocase la inscripción siguiente:

A QUI YACE

DON LEÓN MATA

VICTIMA DE UN DUELO

LO QUE SE DICE

El gobierno ha decidido enviar inmediatamente á Filipinas todas las fuerzas que sean necesarias para pacificar de una vez el archipiélago.

Ahora si; ¡ya se vino Polavieja!

En contestación á las calumniosas afirmaciones de los periódicos liberales, escribe el padre de Ramoncito Murgía al *Heraldo de Madrid* "Buena prueba de que la familia Murgía jamás explotó ni explotará las condiciones especiales de su hijo, es que somos muy pobres y muy perseguidos, pudiendo disfrutar á la par que de una posición desahogada, de la más decidida protección, si la inteligencia de Ramoncito se empleara en defender ideas contrarias á las que profesamos, dando oídos á halagüeños ofrecimientos,,

El conde de Coello, fallecido recientemente en Roma, fué quien preparó aquella intriga conservadora del Toisón, que tanta notoriedad dió al desgraciado Boet.

¡Dios le haya perdonado, como nosotros le perdonamos de todo corazón!

El viernes de la pasada semana puso fin á sus días, arrojándose al rio Agueda, el vecino de esta ciudad Bruno Benito Ramajo ex-carabinero y de 60 años de edad.

Con el fin de revistar los puestos de la Benemérita de esta capitania, llegaron aquí en la noche del 15, los Sres. Coronel del 9.º tercio D. Antonio Linares, Comandante D. Raimundo Gutierrez y Capitán D. Pedro Córdoba, con un maestro armero y ocho parejas del cuerpo.

Se recuerda á los Sres. Vocales de la Junta Carlista que residen en la ciudad, el aviso de nuestro número anterior para que no falten á la reunión de esta noche.

Ha fallecido en Granada, donde se hallaba de cuartel, el general D José del Barco y Rendón, tío de nuestro querido presidente, á quien, con tan triste motivo, enviamos nuestro más sentido pésame.

Ha comenzado á publicarse en Villafranca del Panadés, un nuevo periódico carlista semanal con el titulo de *Lo geni catalá*.

Larga vida, honra y provecho le deseamos.

La última novela de Valera "Génio y Figura,, que tanto ruido ha hecho, parece que tiene algunos puntos de contacto con "La Lozana Andaluza,, que en el siglo XVI escribió Micer Francisco Delicado, cura de Cabezuela, tomando por modelo *La... uttana errante* de Pietro Aretino.

La filiacion no es muy recomendable, que digamos, bajo el punto de vista moral.

¿Se podrá decir de la obra de Valera lo que decía Cervantes de "La Celestina.,,

libro, á mi entender, divino

si encubriera más lo humano?

Por la Delegación de Hacienda se intima á los pueblos de Alamedilla, Alberguería, Boada, Casillas de Flores, Peñaparda, Villar de Puerco y Villas Rubias, que hagan ingresar en las arcas del tesoro lo que adeudan por cuotas de consumos.

Nuestro querido colega *El Correo Español* ha sido denunciado nuevamente por un artículo titulado "Declaraciones de D. Carlos.,,

Lo sentimos por el perjuicio que se le irroga, pero nos alegramos por la prueba de *justicia* que con ello da el gobierno.

El jueves tuvo término fatal la dolencia que venía aquejando á nuestro buen amigo el procurador Sr. Lopez.

Enviamos al testimonio de nuestro sentimiento á su viuda, hijos, hermanos y demás parientes, acompañándoles en sus oraciones por el finado.

Nuestros queridos amigos y parientes los señores de Sande, han tenido la desgracia de perder una hija de corta edad. A Villamiel donde residen, les enviamos la expresión de nuestro más sincero sentimiento.

Parece que el jefe de la Aduana del Grao tenía orden del gobierno de detener y entregar á las autoridades un bulto consignado á aquel puerto, según confidencias de *revolvers*, que pesaba dos toneladas ¡Ya eran *revolvers*!

Creyendo que se trataba de un contrabando de armas para los carlistas, porque ¿quién más que estos pueden usarlas? mandó á bordo del buque á los polizontes y resultó que la vitanda mercancia eran *revolvers*, pero *para destilar* aguardiente y destinados á la fábrica de Manises.

¡Qué plancha! ¡ni la de Sagasta!

En la madrugada de ayer falleció un niño de dos años, hijo de D. José Matias Mendez á quien damos el pésame, por tan triste suceso.

De varios pueblos nos escriben nuestros sus-

criptores, quejándose de que no reciben LA LEALTAD.

Suplicamos al señor Jefe de comunicaciones se digne corregir una falta que atribuimos á los encargados de conducir la correspondencia.

EL CANTO DEL CISNE

Así puede llamarse la hermosísima poesía compuesta por el mismo León XIII, y en la cual canta su cercana muerte el inspirado vate. Los dulcísimos sentimientos, cuya fragancia se percibe al compás de las cadenciosas estrofas de tan peregrina composición, recuerdan aquellos edificantes y plácidos preludios de la apacible muerte del Papa San León IX, insigne en santidad de vida y milagros. Entre las poesías líricas de León XIII esta canción es, á nuestro pobre entender, la que se lleva la palma.

Dice así traducida en rima castellana:

Ya próximo á extinguirse el sol poniente,
Brillan, León, sus rayos en tu frente.

En las exhaustas y cansadas venas
El ritmo de la vida late apenas...

Vibra, oh, muerte, tu dardo; el cuerpo inerte
Seá frio despojo de la muerte:

Mas rota la prisión, con santo anhelo
Rápida vuela el alma y suba al cielo...

¡Acabe el largo y áspero camino,
Y al fin, Señor, descanse el peregrino!

Si tu gracia merezco. ¡Oh Dios clemente!
Repose en Tí mi alma eternamente.

JOACHINO PECCI.

HISTORIA DE MUCHOS

Nacen sin que averigüen porque nacen,
Crecen sin que averigüen por qué crecen,
Se hacen hombres, ó al menos los parecen,
Porque de talla varonil se hacen.

Ni en estudios las cejas se deshacen,
Ni en saber su cerebro desvanecen;
Piensan que, por vivir, honra merecen,
Y en contemplarse á sí, se satisfacen.

Si siguen, por azar, una carrera,
La siguen, como sigue al homiguero,
La hormiga ruín, que marcha la postera.
Se creen aptos á dar al mundo entero
Las luces de su estúpida mollera,
Y es su cabeza ¡un molde de sombrero!

FR. JUAN CANCIO.

EFEMÉRIDES DE LA SEMANA

ABRIL.

11. 1871. Carta del R... al Conde de Orgáz.
- 12.
13. 1849. Acción de Pjnós.
14. 1874. Traición de Piedrabuena.
- 15.
16. 1823. Asesinato del Obispo Strauch.
17. 1849. Acción de Coll de Nargó.

Tip. de la Viuda é hijos de Cuadrado.

LA LEALTAD

SEMENARIO TRADICIONALISTA MIROBRIGENSE

SUSCRIPCIÓN

Trimestre: En Ciudad-Rodrigo, 1 peseta; semestre 1'75 id.; año 3 id.—En el resto de España, trimestre 1'25 ptas.; semestre 2'50 id.; año 4 id.

Administración é Imprenta

22 -PLAZA MAYOR-22

CIUDAD-RODRIGO

VENTA

Número suelto corriente. 0'10 cts. pta.
» atrasado.. . . . 0'25 » »
» extraordinario.. . . . 0'25 » »

LA LEALTAD admite la colaboración de todas aquellas personas de buena voluntad, que quieran servir con sus escritos, en prosa ó verso, la causa de nuestra santa religión católica, de nuestra noble y desgraciada pátria y de nuestro insigne principe proscrito, pero se reserva la facultad de decidir si los trabajos que se presenten merecen ó no ser publicados, y no admitirá reclamaciones sobre esto, ni en caso alguno devolverá los originales.

NOMENCLATOR

Geográfico, Demográfico-Estadístico de la provincia de Salamanca, que acaba de publicar don Luis Extremera y Fernández, se vende al precio de una peseta en las librerías de la capital y en casa del autor Perdonés, número 6. En Béjar, librerías de D. Rufino Raulet y D. Pedro García; en Ciudad-Rodrigo, Sra. Viuda é hijos de Cuadrado y D. Antonio Arroyo; en Tamames, imprenta y librería de don Joaquín Gallego, en Vitigadino, librería de D. Isidoro Hernández y en Peñaranda, librería de D. Martín Sánchez.

Se suplica la lectura de este anuncio

IMPRESA Y LIBRERÍA RELIGIOSA DE LA VIUDA É HIJOS DE CUADRADO

PLAZA MAYOR, 22, CIUDAD-RODRIGO

ECONOMÍA Y GUSTO EN LOS TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

4,000 Candidaturas, papel satinado, 6 ptas.

100 Tarjetas de visita UNA PESETA

100 papeletas de defunción, forma sobre, 5 ptas.

100 Participaciones de enlace, con sobres 2'50 ptas.

100 MEMBRETES 2 ptas.

1,000 Prospectos en medio pliego, papel de colores 6 ptas.

1,000 Prospectos en cuartilla 4 ptas.

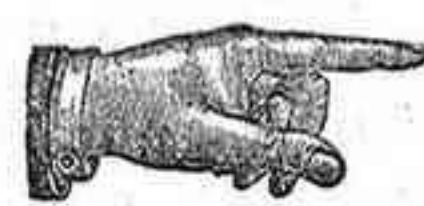
1,000 Cartas comerciales timbradas 9 ptas.

1,000 Sobres impresos 5 ptas.

IMPRESIONES con variedad de colores

OBRAS LITÚRGICAS. Misales, Breviarios, Diurnos, Rituales y Semanas Santas.

ROSARIOS, MEDALLAS, CRUCIFIJOS Y OTROS OBJETOS DE DEVOCIÓN



Elegante estuche con 50 pliegos de papel y 50 sobres, á 0'75 cént. de pta.

OBJETOS DE ESCRITORIO

Escribanías, tinteros, portaplumas, plumas y demás artículos del ramo.

SE VENDE

en subasta particular en la Notaría de D. Telesforo Mayor el día 20 de los corrientes de once á doce de la mañana, una yugada de labor, en el término de Castillejo de Dos Casas. Las personas que quieran interesarse en la compra pueden enterarse de la titulación de la yugada y pliego de condiciones, que se hallan de manifiesto en la Notaría.

Ciudad-Rodrigo Abril de 1897.

DISPONIBLE

RELOJERÍA

DE

Eustaquio Calleja

Junto á la puerta del Conde
No se abre en los días festivos

DISPONIBLE

“LA LEALTAD,”
SEMENARIO TRADICIONALISTA MIROBRIGENSE

Sr.